



**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ALCURA S.A
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019**

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ALCURA S.A.

De conformidad con lo establecido en el Art. 19 de los Estatutos de la compañía, presento a ustedes el siguiente informe relativo al ejercicio económico del año 2019.

La compañía ALCURA S.A en el ejercicio 2019 se dedicó al arrendamiento de bienes inmuebles; no obstante, se han iniciado las evaluaciones para ampliar nuestro campo de acción y mejorar nuestra cartera de servicios y en conjunto la de clientes.

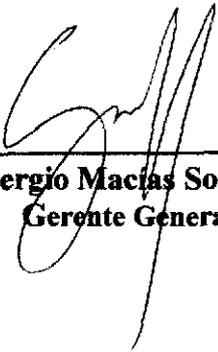
Paulatinamente se ha trabajado para manejar las variaciones en flujo de actividades asociadas a la imposición de leyes e impuestos que afectan directamente al sector de la construcción e inmobiliario, situación que se espera mejore durante el ejercicio 2020 dados los cambios ofrecidos por el nuevo gobierno, así como la eliminación de la llamada Ley de Plusvalía, que se ha convertido en el principal obstáculo de crecimiento del sector.

El Estado de Resultados muestra ingresos totales por \$ **29.490,41**; los gastos generales al 31 de diciembre 2019 suman \$ **29.240,11** lo que nos permite presentar una utilidad del ejercicio de \$ **250,30**.

Se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, declarando los impuestos en las fechas oportunas; con las resoluciones en la Junta de Accionistas; las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en la presentación de información financiera y cumplimiento de pagos por contribuciones.

Guayaquil, 14 de marzo 2020

Atentamente,



Sr. Sergio Macías Solórzano
Gerente General